

Bogotá, D.C.

594

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE PREDIO**JHON JAIRO BARRERA RIVERA****CALLE 22 D # 85-65 CASA 35****MODELIA MAYORCA ETAPA DOS**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2023593490100390E – 20235910016042
Comportamiento:	135.2.A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016):

La audiencia se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Teams, dentro del proceso verbal abreviado, donde debe solicitar el link de la audiencia hasta máximo 3 días antes de la realización de la misma al correo (zoraida.boada@gobiernobogota.gov.co), en caso de no contar con los medios de conectividad se puede acercar a la calle 18 N° 99- 02 segundo piso sede antigua Alcaldía Local de Fontibón, en el horario señalado.

NOTA: Expediente relacionado con el predio ubicado en la **CARRERA 107 # 22 I 06**, favor aportar LC por el 4° piso.

Fecha y Hora:	25 MARZO/2026 - 3:00 P.M.
----------------------	----------------------------------

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas y se advierte que en caso de no presentarse, debe justificarlo dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 y en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

ESPERANZA LUCIA GIRON ORTIZ

Inspectora 9C de Convivencia y Paz

Elaboró: Zoraida B.